



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

Bicentenario
Resolución
12 de mayo

NEUQUÉN
12 de mayo 2010

RESOLUCIÓN Nº **0609**
NEUQUÉN, 27 DIC 2010

VISTO:

El Expediente N° OE-8505-C-2010 iniciado por el Sr. Costich, Yango, DNI N° 28.945.634 por el cual solicita se evalúe la posibilidad de otorgarle un plan de facilidades de pago en veinticuatro (24) cuotas, con relación a los autos "Municipalidad de Neuquen c/ COSTICH, YANGO S/Apremio", y;

CONSIDERANDO:

Que por Certificado de Deuda N° 21263-Juicio N° 13546- se reclama el pago de Pesos Cuatro Mil Trescientos Setenta y Seis con sesenta y seis centavos (\$ 4376.66) quedando pendientes los gastos judiciales, encontrándose con sentencia firme en concepto de Tasa a la Propiedad Inmueble correspondiente a la **Nomenclatura Catastral 09-20-064-6237-0000**- Partida N° 15397;

Que a fs. 08 obra simulación de Plan de Facilidades de Pago en veinticuatro (24) cuotas elaborada por la Dirección Municipal de Ejecuciones Fiscales;

Que por Decreto N° 512/03 el Secretario de Coordinación y Economía puede autorizar en forma excepcional el otorgamiento de planes especiales de pago, previo cumplimiento de requisitos que estime necesarios;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LA SEÑORA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMIA

RESUELVE:

Artículo 1º) AUTORIZASE a la Dirección Municipal de Ejecuciones Fiscales dependiente de la ----- Subsecretaría Legal y Técnica, a otorgar un Plan Especial de Facilidades de Pago de veinticuatro (24) cuotas sobre el Certificado de Deuda N° 21263 - Juicio N° 13546- con la

ES COPIA

fdo: Bianchi

Cr. José Gustavo Benko
Subsecretario de la Administración
Municipal de Ingresos Públicos
Municipalidad de Neuquén



tasa de financiación que corresponda al Sr. Costich, Yango – DNI. N° 28.945.634 por la deuda que mantiene en concepto de Tasa por la Propiedad Inmueble, correspondiente a la **Nomenclatura Catastral 09-20-064-6237-0000- Partida N° 15397**;

Artículo 2º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al D.M. y B.M., oportunamente
----- ARCHIVESE.-

ES COPIA

fdo: Bianchi

Cr. José Gustavo Benko
Subsecretario de la Administración
Municipal de Ingresos Públicos
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1802
Fecha: 07 / 01 / 2011